

Jueves 16 de julio de 1992.

1

MIGUEL A. GRANADOS CHAPA

Plaza-Pública

DE AGENCIA MEXICANA DE INFORMACIÓN

* Desaparición en Baja California

* Los casos de Medina y Rebollar

(AMI) De creer a una promesa oficial, estaría por conocerse información sobre el biólogo Gonzalo Medina y su compañero de labores Rafael Rebollar, extrañamente desaparecidos hace casi tres meses, el 21 de abril, cuando cumplían un comisión conferida por la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para la cual trabajaban. En realidad, lo peculiar de su caso no es tanto el percance en que desapareció, porque pudo deberse a un accidente, a un percance fortuito como los que cotidianamente acaecen, sino a la singular actitud de las autoridades respecto del ^{peculiar} episodio.

Gonzalo Medina González ingresó al gobierno federal siendo un muchacho, a los 16 años. Se le empleó en la oficina encargada de la fauna silvestre, que al correr de los años quedó inserta en la Sedue. Por la naturaleza de su trabajo, se interesó en la biología, ingresó en la Universidad y una vez graduado en esa disciplina, se ocupó profesionalmente de las regulaciones administrativas relacionadas con la fauna silvestre. En su carácter de subdirector de área adscrito a la Dirección General de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales, recibió en abril pasado la comisión de elaborar un censo de borrego cimarrón en Baja California. Esa especie está en riesgo de extinción, su caza está prohibida hace dos años, y a efecto de promover la expedición de permisos para cobrar algunos ejemplares, o de establecer una veda rigurosa, se requiere tener la cuenta exacta de los que sobreviven.

Medina González viajó a Mexicali en compañía de Rafael Rebollar Bustos, de la misma oficina donde prestaba sus servicios. En la capital de Baja California abordaron un helicóptero tripulado por Lloyd Kolbe. El aparato había ingresado a México por piezas, y fue armado aquí, como había sido su envío, con el patrocinio de la norteamericana Fundación para el Borrego Cimarrón, que patrocinaba ese censo cuya responsabilidad correspondía al Consejo Nacional de la Fauna. El 21 de abril, el aparato con sus tres ocupantes, se desplomó en algún sitio próximo al paralelo 28, que parte en dos la península bajacaliforniana, y desde entonces nada se sabe de ellos. Es probable que hayan muerto, pero intensas búsquedas no han conseguido hallar rastros del accidente en que hubieran parecido. Está por terminar una campaña para rescatar los cuerpos en una zona volcánica hasta ahora inexplorada en que se supone pudo

caer el helicóptero.

Extraña más que el accidente el entorno en que se produjo. La Sedue no informó a su delegación en Baja California del viaje de Medina y Rebollar. La esposa de éste recibió misteriosas llamadas, un mes después de la desaparición en que le informaron que su marido está detenido en Hermosillo. Ella había ido personalmente en busca de Rafael, y descubrió irregularidades y nuevos enigmas, como la desaparición de otro norteamericano, que debía abastecer de combustible al helicóptero. La esposa de Medina, por su parte, halló tal hostilidad en la Sedue, que debió recurrir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos en busca de ayuda para remediar las consecuencias de su presunta e irremediable desgracia.

El mercado de permisos para cazar ejemplares de borrego cimarrón es un negocio ilícito. Se subastan permisos en los Estados Unidos hasta por cincuenta mil dólares. Hasta antes de que se prohibiera su caza, estar en situación de matar uno de esos especímenes requería pagar hasta 29 millones de dólares. esa sola circunstancia, y la sensación de Medina y Rebollar, comunicada a sus esposas, de que se movían en terreno resbaladizo al practicar dicho censo, podría proporcionar algunas pistas para dar con su paradero o con las causas por las cuales no se ha localizado el aparato, pero también podrían estar presentes otras circunstancias. - ¿Qué tal si, en su función profesional, los servidores de la Sedue dieron con un campamento o un rancho cuya actividad debe ser mantenida en reserva y por ello su aparato fue derribado, y borrada toda huella alrededor?

Es preciso urgir la renovación de las investigaciones, para que simplemente no se desvanezcan en el aire.

■ PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ **Desaparición en Baja California**

■ **Los casos de Medina y Rebollar**

De creer a una promesa oficial, estaría por conocerse información sobre el biólogo Gonzalo Medina y su compañero de labores Rafael Rebollar, extrañamente desaparecidos hace casi tres meses, el 21 de abril, cuando cumplían una comisión conferida por la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para la cual trabajaban. En realidad, lo peculiar de su caso

no es tanto el percance en que desapareció, porque pudo deberse a un accidente fortuito como los que cotidianamente acaecen, sino a la singular actitud de las autoridades respecto del peculiar episodio.

Gonzalo Medina González ingresó al gobierno federal siendo un muchacho, a los 16 años. Se le empleó en la oficina encargada de la fauna silvestre, que al correr de los años quedó inserta en la Sedue. Por la naturaleza de su trabajo, se interesó en la biología, ingresó en la Universidad y una vez graduado en esa disciplina, se ocupó profesionalmente de las regulaciones administrativas relacionadas con la fauna silvestre. En su carácter de subdirector de área adscrito a la Dirección General de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales, recibió en abril pasado la comisión de elaborar un censo de borrego cimarrón en Baja California. Esa especie está en riesgo de ex-

tinción, su caza está prohibida hace dos años, y a efecto de promover la expedición de permisos para cobrar algunos ejemplares, o de establecer una veda rigurosa, se requiere tener la cuenta exacta de los que sobreviven.

Medina González viajó a Mexicali en compañía de Rafael Rebollar Bustos, de la misma oficina donde prestaba sus servicios. En la capital de Baja California abordaron un helicóptero tripulado por Lloyd Kolbe. El aparato había ingresado a México por piezas, y fue armado aquí, como había sido su envío, con el patrocinio de la norteamericana Fundación para el Borrego Cimarrón, que patrocinaba ese censo cuya responsabilidad correspondía al Consejo Nacional de la Fauna. El 21 de abril, el aparato con sus tres ocupantes se desplomó en algún sitio próximo al paralelo 28, que parte en dos la península bajacaliforniana, y desde entonces nada se sabe de ellos. Es probable que hayan muerto, pero intensas búsqe-

das no han conseguido hallar rastros del accidente en que hubieran perecido. Está por terminar una campaña para rescatar los cuerpos en una zona volcánica hasta ahora inexplorada en que se supone pudo caer el helicóptero.

Extraña más que el accidente el entorno en que se produjo. La Sedue no informó a su delegación en Baja California del viaje de Medina y Rebollar. La esposa de éste recibió misteriosas llamadas, un mes después de la desaparición, en que le informaron que su marido está detenido en Hermosillo. Ella había ido personalmente en busca de Rafael, y descubrió irregularidades y nuevos enigmas, como la desaparición de otro norteamericano, que debía abastecer de combustible al helicóptero. La esposa de Medina, por su parte, halló tal hostilidad en la Sedue, que debió recurrir a la Comisión Nacional de Derechos Humanos en busca de ayuda para remediar las consecuencias de su presunta e irremediable desgracia.

El mercado de permisos para cazar ejemplares de borrego cimarrón es un negocio ilícito. Se subastan permisos en Estados Unidos hasta por cincuenta mil dólares. Hasta antes de que se prohibiera su caza, estar en situación de matar uno de esos especímenes requería pagar hasta 29 millones de pesos. Esa sola circunstancia, y la sensación de Medina y Rebollar, comunicada a sus esposas, de que se movían en terreno resbaladizo al practicar dicho censo, podría proporcionar algunas pistas para dar con su paradero o con las causas por las cuales no se ha localizado el aparato, pero también podrían estar presentes otras circunstancias. ¿Qué tal si, en su función profesional, los servidores de la Sedue dieron con un campamento o un rancho cuya actividad debe ser mantenida en reserva y por ello su aparato fue derribado, y borrada toda huella alrededor?

Es preciso urgir la renovación de las investigaciones, para que simplemente no se desvanezcan en el aire.